

LA SINRAZON DE UNA MORTAL AGRESION

## Se habría enojado porque no le paró un remis

De acuerdo a fuentes de la investigación, el domingo a la madrugada Jonathan Moreira habría salido en estado de ebriedad de un botiche bailable de La Loma en busca de un remis. Por la avenida 13 de Diciembre habría recorrido varias cuadras en dirección al mar sin conseguir que algún trabajador del volante se detuviera, hasta cruzarse con el policía Adrián Manquepán, quien –en sentido contrario- también buscaba un remis, en su caso para dirigirse a trabajar a la Seccional Séptima.

El fatal encuentro habría tenido desenlace en la calle Uruguay al 1.800, frente al supermercado La Anónima del barrio 9 de Julio. Por razones que se tratarán de establecer (aunque se dice que el ebrio habría unpeido al policía a que obligara a detenerse a algún remisero), Moreira habría increpado a Manquepán y el policía, al resultar agredido, habría desenfundado su arma de fuego para efectuar disparos intimidatorios.

La sospecha de los investigadores, por los rastros de sangre en la escena del crimen, es que uno de los disparos del policía hirió superficialmente a su agresor. Al ser detenido, Moreira presentaba una herida en el parietal derecho a la altura de la oreja, presumiblemente a raíz de un disparo de arma de fuego.

De acuerdo a fuentes de la investigación, se estima que pese a resultar herido por el roce de una bala, el asesino le quitó el arma reglamentaria a Manquepán, quizás haciendo uso de técnicas de artes marciales (una versión sostiene que Moreira ultimamente trabajaba como custodio en un departamento vip).

Luego, el agresor golpeó al policía con violencia en la cabeza y el tórax, astillándole una costilla, lo que le provocó un estallido pulmonar, según reveló la autopsia. Antes de escapar del lugar, el autor del crimen se deshizo del cargador y del arma de fuego de su víctima, una pistola 9 milímetros hallada en un vivero cercano al supermercado.

En su huida, como informó **Diario Patagónico** en exclusiva, el asesino dejó un rastro de manchas de sangre en las inmediaciones, las que fueron levantadas por la Policía Científica para ser cotejadas ahora con el grupo sanguíneo del sospechoso.

Otro elemento que comprometería la situación de Moreira, indicaron las mismas fuentes, es que los testimonios que se aportaron para establecer la vestimenta que el homicida llevaba esa madrugada, coinciden con las prendas que fueron secuestradas al detenido. La policía ahora busca a un presunto cómplice que ya estaría identificado.

## Según Catini el problema de tránsito en Changomás no se resuelve con una rotonda

El ex Director de Gobierno a cargo de Tránsito, Carlos Catini, manifestó su postura en lo que hace al caos vehicular que se genera en la zona del nuevo hipermercado Changomas, tras la inauguración de esta sucursal en la zona del Alto de esta ciudad.



“Cuando se trató la instalación de esta cadena en nuestra ciudad se vio el tema político y no el técnico. Jamás estuvo en discusión el arribo de la empresa a Bariloche, sino las excepciones a la norma que se pedían. Pero nunca se habló del informe técnico que tienen que acompañar a estos proyectos, que hacen al impacto que van a tener en caso de ser construidos”, explicó Catini.

El comentario surgió a raíz del caos generado en la zona, con vehículos estacionados a la vera de la ruta, un gran caudal de gente caminando junto a la arteria y la rotonda que desde la comuna se prometió construir en el futuro.

“La rotonda no va a solucionar el conflicto vial, tal vez sí la circulación de automóviles, pero no va a impedir que los vecinos requieran la colocación de semáforos, no solucionará la escasez de boxes en la playa de estacionamiento del hipermercado, ya que debería ser una cantidad superior a la actual y lo que es peor, no se evitará que la gente estacione en las banquetas”, aseguró.

“Esto sucede porque esta clase de temas se analizan solamente en lo que hace a la política y hubo dirigentes que lo llevaron para su lado, pero nunca se acordaron del informe técnico”, consideró Catini, uno de los pocos especialistas en la ciudad en la materia de tránsito y transporte.

Al mismo tiempo, criticó que la Municipalidad esté realizando infracciones en esa zona, explicando que “parece un chiste, por un lado el Estado aprueba rápidamente la construcción de este edificio que parece estar sin terminar, ya que ni siquiera asfaltó los accesos y ahora resulta que multa a la gente que va a comprar allí. Parece mentira, ya que el estado está para beneficiar a la ciudadanía, no para generarle esta especie de trampas”.

Según Catini, en los alrededores de Changomas falta “un adecuado ingreso, señalización, iluminación, más boxes de estacionamiento y todo eso es producto de que no hubo ningún análisis técnico, cuando se sabía que la empresa iba a venir igual a Bariloche, por eso pienso que el Estado no pensó en el impacto que esto iba a tener”.

Según el militante de SUR ese planteo fue hecho en tiempo y forma por el presidente del Concejo Municipal Darío Barriga (SUR), pero no fue tenido en cuenta.

#### COSTO DE VIDA EN TDF

## La inflación de julio fue del 2,25% y en el año acumula un 13,9%

La medición del Índice de Precios al Consumidor arrojó que durante julio la inflación en Tierra del Fuego fue del 2,25%, con lo que durante los primeros 7 meses de este 2010 el costo de vida acumula un incremento cercano al 14%.

Revirtiendo la tendencia del trimestre abril/junio, el mes pasado la inflación en la capital provincial superó la medida en Río Grande.

En Ushuaia fue del 2,4%, con lo que el acumulado anual es del 13,4%. Los rubros que mayor incidencia tuvieron en este aumento fueron los Vivienda, Combustibles y Electricidad (4,68%); Esparcimiento y Educación (4,09%), Atención Médica y Gastos en Salud (3,11%) y Alimentos y Bebidas (2,56%). Como contrapartida, Indumentaria y Bienes y Servicios Varios registraron bajas de entre el 0,6% y el 0,3%, respectivamente.

Para Río Grande, el relevamiento que realiza la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia ubicó en un 2,1% la inflación del pasado mes, con lo que en 7 meses suma un 14,4%.

En aquella ciudad el aumento más significativo se dio en Esparcimiento y Educación con 10,8% y Vivienda, Electricidad y Combustible (5%). En los demás rubros que componen el IPC se certificaron subas del 1,67% en Bienes y Servicios Varios; 1,12% en Atención Médica y Gastos en Salud; 0,91% para Alimentos y Bebidas y 0,89% en Indumentaria.

#### Indigencia y pobreza

De la mano del incremento del costo de vida, el valor de la Canasta Básica Alimentaria para una familia compuesta por dos adultos y dos menores se ubicó en 1307,63 pesos en Ushuaia y en 1367,76 en Río Grande.

El costo de la CBA determina el umbral de indigencia, ya que únicamente tiene en cuenta el gasto en que debe incurrir una persona o grupo familiar para satisfacer mensualmente sus requerimientos nutricionales básicos.

Por otra parte, la valorización mensual de la Canasta Básica Total (contempla la satisfacción de requerimientos nutricionales, de indumentaria, salud, educación, vivienda y transporte nutricionales, entre otros) arrojó en julio un costo de 4793 pesos en Ushuaia y de 5014 pesos en Río Grande, para un grupo familiar de dos adultos y dos menores.

La determinación del valor de la CBT se infiere a partir de los valores de la Canasta Básica Alimentaria y la proporción de los gastos en Alimentos y Bebidas en el total de gastos de los hogares. Esta proporción es conocida a partir de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004/2005, que estableció que la participación de los Alimentos y Bebidas en el total de gastos para la Provincia de Tierra del Fuego era de un 27,3%, en tanto que los correspondientes a Indumentaria y calzado al 12,9%; Propiedades, combustibles, agua y electricidad 11,7%; Equipamiento y mantenimiento del hogar 6,8%; Salud 3,3%; Transporte y comunicaciones 17,7%; Esparcimiento 10,9%; Enseñanza 3,3% y Bienes y Servicios varios 6,1%:

## **Dicen que una rotonda no solucionará el caos vehicular**

### **EN INMEDIACIONES DE CHANGOMAS**

El ex director de Gobierno a cargo de Tránsito y Transporte, Carlos Catini, manifestó su postura en lo que hace al caos vehicular que se genera en la zona del nuevo hipermercado Changomas, tras la inauguración de esta sucursal en la zona del Alto de esta ciudad. “Cuando se trató la instalación de esta cadena en nuestra ciudad se vio el tema político y no el técnico. Jamás estuvo en discusión el arribo de la empresa a Bariloche, sino las excepciones a la norma que se pedían.

Pero nunca se habló del informe técnico que tienen que acompañar a estos proyectos, que hacen al impacto que van a tener en caso de ser construidos”, explicó Catini.

El comentario surgió a raíz del caos generado en la zona, con vehículos estacionados a la vera de la ruta, un gran caudal de gente caminando junto a la arteria y la rotonda que desde la comuna se prometió construir en el futuro.